



1. Datos de identificación del curso

<b>Denominación:</b> Criminología I	<b>Tipo:</b> Curso-taller	<b>Nivel:</b> Licenciatura
<b>Área de formación:</b>	<b>Modalidad:</b> <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> En línea <input type="checkbox"/> Presencial	
<b>Horas de trabajo del alumno:</b>	<b>Total de créditos: 9</b>	<b>Clave del curso: IE263</b>
<b>Elaborado por: Dr. Rogelio Barba Álvarez</b>		<b>Fecha de elaboración: Enero 2018</b>

2. Términos de referencia<sup>1</sup>

Este Programa contempla competencias, saberes, aptitudes, contenidos teóricos, acciones y elementos para evaluación y acreditación de la Materia; bibliografía básica y complementaria en la que podrá apoyarse el educando para el conocimiento, comprensión, análisis y aplicación de las diversas concepciones doctrinales criminológicas, encaminadas a descubrir el origen, desarrollo y tratamiento de comportamientos criminógenos, así como aportar soluciones que tiendan a comprender el porqué de las conductas criminales y la forma de reinsertar al sujeto antisocial a la vida colectiva, como ente útil a ésta.

Por ello, el alumno adquirirá los elementos cognoscitivos necesarios para introducirse al proceso enseñanza-aprendizaje en esta materia, valorando la evolución de las ideas criminológicas, estableciendo su diferencia entre ellas, conociendo los principales conceptos doctrinales y corrientes del pensamiento criminológico, partiendo de los antecedentes de la corriente Humanista, como serán los postulados de la Escuela Clásica, Positiva, Sociológica y Ecléctica, hasta llegar a la corriente crítica, considerando las nuevas concepciones que giran en torno a los derechos humanos. Debiendo contar con los conocimientos y habilidades necesarias para determinar cuáles son los elementos de cada uno de los métodos que contempla la doctrina criminológica a nivel internacional, los diversos comportamientos antisociales que surgen a nivel mundial, las medidas adoptadas para combatir los nuevos patrones de conductas que afectan a la colectividad y sus resultados, referentes que se obtendrán a través de este Curso.

Pues si bien los avances tecnológicos actuales ayudan al ciudadano al logro de sus legítimos fines, también es que la criminalidad utiliza como instrumento para atacar a la comunidad en la que se desenvuelve, pues la complejidad de las relaciones humanas, como consecuencia de un mundo cada vez más globalizado, genera aparición de nuevos esquemas de conductas criminales, antes desconocidas, o que, escapando del ámbito de tipicidad penal, ahora ocasionan graves repercusiones de diversa índole en perjuicio de la sociedad en general; a grado tal que muchos de esos comportamientos criminales están trascendiendo las fronteras naturales de los Estados, causando graves trastornos al bien común internacional, ya catalogadas por el Derecho Internacional como crímenes de Estado, por su profunda repercusión dentro de la comunidad internacional; obligando a gran parte de Estados nacionales y a la comunidad internacional crear nuevas reglas en aras de abatir formas de conductas criminales, otrora desconocidas.

<sup>1</sup> Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.



## DESCRIPCIÓN

### Descripción del Curso<sup>2</sup>

La finalidad del Curso de Criminología General se encamina a proporcionar al alumno los conocimientos y herramientas necesarios para conocer, distinguir y desentrañar el origen y desarrollo de conductas criminales, en búsqueda de soluciones que tiendan al abatimiento, prevención y evitación de futuras conductas antisociales que trastoca la vida colectiva.

El **objetivo general** consistirá en que el alumno comprenda a la Criminología como Ciencia, por su importancia, como instrumento de investigación y soporte científico al Derecho Penal, así como medio eficaz para la construcción de la Política Criminológica, encauzándose al estudio integral de la conducta criminal, en consonancia con diversas Ciencias y Disciplinas jurídico-penales que complementan el porqué del origen y desarrollo del crimen, criminal y criminalidad; así como su metodología.

Como **objetivo especial**, vislumbrará los problemas criminógenos actuales que se suscitan en su entorno local que se desenvuelve, nacional al que pertenece, e internacional que trastocan la paz y tranquilidad social, diseñando reglas criminológicas encaminadas a frenar la delincuencia.

Finalmente, como **objetivo específico**, interpretará y aplicará el lenguaje criminológico, proponiendo remedios encaminados a resolver problemas de tal índole, que se presenten en la comunidad del educando, enfocados al abatimiento, prevención y futura evitación de las conductas criminales por él conocidas.

### Temas Generales<sup>3</sup>

#### Unidad I

##### Aspectos teórico-filosóficos de la Criminología como Ciencia:

1.- Actividad preliminar: Cientificidad de la Criminología; sus elementos, su metodología; el concepto de conducta antisocial y diversas formas de manifestación; las ciencias que auxilian a la Criminología para el conocimiento de su objeto, como serán: la Antropología, la Biología, la Psicología, la Sociología, Derecho Penal y Procesal Penal, la Penología, la Victimología, Derecho Penitenciario, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, Derechos Humanos, Medios alternativos de solución de conflictos; su enfoque como ciencia causal-explicativa, natural y cultural y la finalidad que persigue la Criminología.

<sup>2</sup> Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

<sup>3</sup> Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



## Unidad II

### Parte preliminar: origen y desarrollo Histórico de las diversas concepciones Doctrinales criminológicas

**2.-** Conocer, comprender y analizar el origen e importancia de las diversas concepciones doctrinales que dieron lugar a la creación de la Criminología como ciencia, tales como:

**2.1.-** La Antropología por sus fundadores: postulados y críticas en sus exponentes, como son César Lombroso, Enrico Ferri, Rafael Garófalo, César Beccaria; las Escuelas Prepositivista o Clásica, Positiva y Defensa Social; el pensamiento de la Ilustración en Juan Jacobo Rousseau, Montesquieu, Feurbach.

**2.2.-** La Biología enfocada al ser humano en cuanto a su interrelación con la Criminología, sus postulados y análisis de las Escuelas europeas y americanas, como es: el modelo Biologicista, la Antropometría de André Bertillon, los postulados de Goring, Ernest Hooton, Benigno Di Tullio, la Biotipología de Ernest Kretschmer, Sheldon y Glueck, la genética y la Endocrinología Criminal.

**2.3.-** La Sociología y su conexión con la Criminología, en cuanto a su aportación sociológica, el criterio Positivista, Enrico Ferri y su Ley de la Saturación Criminal; Criterio Clásico, Marxista, la Escuela de Chicago, las teorías de Emile Durkheim, Merton, Cloward, Ohlin, Teorías del Conflicto y Subculturales. La víctima como parte de estudio de la Criminología y sus diversas variantes.

**2.4.-** La Psicología al servicio de la Criminología, vista por Sigmund Freud, Alfred Adler; Carl Gustav Jung, la psicopatología, la psiquiatría criminal, los postulados de los criminólogos mexicanos: Samuel Ramos, Francisco González Pineda, Aniceto Aramoni, Héctor Solís de Quiroga y Alfonso Quiróz Cuarón.

**2.5.-** El delincuente a partir de su esfera social: esferas sociales de delincuencia, según su destino (refugiados, asilados, desplazados, inmigrantes, sectas, marginados); delincuencia ocasional: primaria y reiterante (habitual); delincuencia inadaptada (infantil, juvenil, adulta y senil); delincuencia de cuello blanco (por su posición dentro de la sociedad, económica, política); criminalidad por etapas de desarrollo; criminalidad no estructurada (Pandillismo, delincuencia de masas o de muchedumbre), delincuencia estructurada (asociaciones delictuosas, organizaciones criminales secundarias y terciarias (terrorismo de Estado). Primeras manifestaciones de la delincuencia, grados de participación. La Ley Federal de Delincuencia Organizada (comentarios y críticas).

## Unidad III

### La Dirección Clínica y su preocupación por la reinserción del criminal en la sociedad, pasando por el aspecto penitenciario

**3.1.-** Su importancia para la Criminología en el conocimiento de la peligrosidad del antisocial, su diagnóstico, pronóstico y tratamiento; la Criminogénesis y criminodinámica; causa, factor y móvil, su dinámica, el principal objetivo de la Criminología Clínica

**3.2.-** La prisión y la resocialización; los tipos de cárceles para adultos y centros de retención para menores; La clasificación criminológica, los programas de reinserción, los sustitutivos, su fracaso; las reformas a los artículos 18, 19 y 20 de la Constitución Federal, la instauración de los tribunales de justicia para adolescentes, la justicia alternativa como medios de profilaxis social y reinserción del



menor infractor a la sociedad. La justicia restaurativa juvenil, El sistema acusatorio: origen, enfoque y perspectivas.

**3.3.-** La Criminología Crítica, Teorías del etiquetamiento, de la frustración-agresión, Zero tolerancia,

**Unidad IV**  
**Conductas antisociales que atentan contra la**  
**seguridad de los Estados Nacionales**

**4.-** Las diversas modalidades de conductas especiales, como son: los delitos informáticos, los medios de comunicación y su doble discurso

**Unidad V**  
**Conductas antisociales que atentan contra la**  
**seguridad de los Estados Nacionales**

**5.1.-** Comprensión de actos antisociales provenientes de grupos estructurados: narcotráfico, terrorismo, tráfico de armas y de personas (sexual, laboral y de órganos), delitos cibernéticos, delitos de transnacionales económicas.

**5.2.-** Las organizaciones criminales en cuanto a: Su origen, desarrollo, expansión, formas estructurales, financiamientos, logística, coberturas, alianzas con políticos y otros grupos criminales, entrenamientos paramilitares y objetivos

**5.3.-** El narcotráfico, tráfico de personas y de armamento catalogados como crímenes de Estado, sus implicaciones sociológicas, normativas, políticas, económicas. Principales factores que originan la proliferación y desarrollo de las organizaciones criminales en países de políticas débiles con transformaciones sociales y conflictos domésticos.

**Recursos de Evaluación**

<b>Instrumentos/productos</b>	<b>Ponderación</b>
Evaluación Continua/Portafolio de evidencias	<b>25%</b>
Exámenes	<b>60%</b>
Participación	<b>15</b>
Total	<b>100%</b>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CRIMINOLOGÍA

<b>Conocimientos</b>	<b>Conocimientos teóricos de los sistemas penitenciarios, su historia, aciertos y desaciertos.</b>
<b>Aptitudes</b>	<b>Análisis, Reflexión, Sistematización de la información.</b>
<b>Valores</b>	<b>Respeto, Tolerancia, Ética.</b>
<b>Capacidades</b>	<b>Análisis de la complejidad de la conducta del ser humano dentro de un centro penitenciario, a través de los tiempos y en diversos lugares del mundo.</b>
<b>Habilidades</b>	<b>Desarrollo de habilidades prácticas para proponer mejoras al sistema penitenciario.</b>

### 3. Bibliografía y Recursos de Aprendizaje Básica

<b>Autor(es)</b>	<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Edición</b>	<b>Editorial</b>	<b>URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)</b>
Jiménez De Asúa, Luis		Tratado de Derecho Penal		Ed. Losada, Argentina	
Rodríguez Manzanera, Luis	1998.	Criminología		Editorial Porrúa	
Seeling, Edwin	1958	Tratado de Criminología		Instituto de Estudios Políticos, Madrid	
García-Pablos de Molina, Antonio	1986.	Manual de Criminología		Espasa Calpe, Madrid	
Kaiser G	1998.	Introducción a la Criminología		Editorial Dickinson, Madrid	
Quiroz Cuarón, Alfonso		Medicina Forense		Ed. Porrúa	
Hans Goppinger		Criminología		Reus S: A	
Marco del Pont K.		Manual de Criminología		Porrúa S.A	
Márquez Piñero Rafael		Criminología		Trillas S.A.	
García Ramírez Sergio		Delincuencia organizada		Ed. Porrúa	



Complementaria

Autor(es)	Año	Título	Edición	Editorial	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Manuel Cobo del Rosal	1996	Derecho Penal Parte General		Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia	
Barba Álvarez, Rogelio	2002	La Criminología en el Estudio de la Delincuencia Organizada		Cuadernos de Política Criminal, N° 75, Madrid	
Garrido Genovés y otros		Principios de Criminología		Tirant Lo Blanch, Valencia	
Von Hentig Hans		Estudios de Psicología Criminal			
César Beccaria		Tratado de los delitos y de las penas		Porrúa S.A.	
Sigmund Freud		Interpretación de los sueños		Trillas S.A.	
Carrancá y Rivas Raúl		Derecho Penitenciario, cárcel y penas		Porrúa S.A.	
Hilda Marchiori		Estudio del delincuente. Tratamiento penitenciario		Porrúa S.A.	
María de la Luz Lima Malvido		Criminalidad femenina		Trillas S.A.	

4. Calendario Semestral

Calendario semanal de actividades			
Semana	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje
1	<p>Encuadre</p> <p><b>Unidad I Aspectos teórico-filosóficos de la Criminología como Ciencia:</b></p> <p>Actividad preliminar:</p> <p>Cientificidad de la Criminología; sus elementos, su metodología; el concepto de conducta antisocial y diversas formas de manifestación; las ciencias que auxilian a la Criminología para el conocimiento de su objeto.</p>		
2	<p>la Antropología, la Biología, la Psicología, la Sociología, Derecho Penal y Procesal Penal, la</p>		



	Penología, la Victimología,		
3	Derecho Penitenciario, Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, Derechos Humanos, Medios alternativos de solución de conflictos.		
4	Enfoque como ciencia causal explicativa, natural y cultural y la finalidad que persigue la Criminología.		
5	<p><b>Unidad II</b>  <b>Parte preliminar: origen y desarrollo Histórico de las diversas concepciones Doctrinales criminológicas</b></p> <p>Conocer, comprender y analizar el origen e importancia de las diversas concepciones doctrinales que dieron lugar a la creación de la Criminología como ciencia,</p>		
6	La Antropología por sus fundadores: postulados y críticas en sus exponentes, como son César Lombroso, Enrico Ferri, Rafael Garófalo, César Beccaria; las Escuelas Prepositivista o Clásica, Positiva y Defensa Social; el pensamiento de la Ilustración en Juan Jacobo Rousseau, Montesquieu, Feubach.		
7	La Biología enfocada al ser humano en cuanto a su interrelación con la Criminología, sus postulados y análisis de las Escuelas europeas y americanas, como es: el modelo Biologicista, la Antropometría de André Bertillon, los postulados de Gôring, Ernest Hooton, Benigno Di Tullio, la Biotipología de Ernest Ktretschmer, Sheldon y Glueck, la genética y la Endocrinología Criminal.		
8	Sociología y su conexión con la Criminología, en cuanto a su aportación sociológica, el criterio Positivista, Enrico		



	<p>Ferri y su Ley de la Saturación Criminal; Criterio Clásico, Marxista, la Escuela de Chicago, las teorías de Emile Durkheim, Merton, Cloward, Ohlin, Teorías del Conflicto y Subculturales. La víctima como parte de estudio de la Criminología y sus diversas variantes.</p>		
9	<p>La Psicología al servicio de la Criminología, vista por Segismund Freud, Alfred Adler; Carl Gustav Jung, la psicopatología, la psiquiatría criminal, los postulados de los criminólogos mexicanos: Samuel Ramos, Francisco González Pineda, Aniceto Aramoni, Héctor Solís de Quiroga y Alfonso Quiróz Cuarón.</p> <p>El delincuente a partir de su esfera social: esferas sociales de delincuencia, según su destino (refugiados, asilados, desplazados, inmigrantes, sectas, marginados); delincuencia ocasional: primaria y reiterante (habitual); delincuencia inadaptada (infantil, juvenil, adulta y senil); delincuencia de cuello blanco (por su posición dentro de la sociedad, económica, política); criminalidad por etapas de desarrollo; criminalidad no estructurada (Pandillismo, delincuencia de masas o de muchedumbre), delincuencia estructurada (asociaciones delictuosas, organizaciones criminales secundarias y terciarias (terrorismo de Estado). Primeras manifestaciones de la delincuencia, grados de participación. La Ley Federal de Delincuencia Organizada (comentarios y críticas).</p>		



10	<p><b>Unidad III</b> <b>La Dirección Clínica y su preocupación por la reinserción del criminal en la sociedad, pasando por el aspecto penitenciario</b></p> <p>3.1.- Su importancia para la Criminología en el conocimiento de la peligrosidad del antisocial, su diagnóstico, pronóstico y tratamiento; la Criminogénesis y criminodinámica; causa, factor y móvil, su dinámica, el principal objetivo de la Criminología Clínica</p>		
11	<p>La prisión y la resocialización; los tipos de cárceles para adultos y centros de retención para menores; La clasificación criminológica, los programas de reinserción, los sustitutos, su fracaso; las reformas a los artículos 18, 19 y 20 de la Constitución Federal, la instauración de los tribunales de justicia para adolescentes, la justicia alternativa como medios de profilaxis social y reinserción del menor infractor a la sociedad. La justicia restaurativa juvenil, El sistema acusatorio: origen, enfoque y perspectivas.</p> <p>La Criminología Crítica, Teorías del etiquetamiento, de la frustración-agresión, Zero tolerancia.</p>		
12	<p><b>Unidad IV</b> <b>Conductas antisociales que atentan contra la seguridad de los Estados Nacionales</b></p> <p>Las diversas modalidades de conductas especiales, como son: los delitos informáticos, los medios de comunicación y su doble discurso</p>		
13	<p><b>Unidad V</b> <b>Conductas antisociales que atentan contra la seguridad de los Estados Nacionales</b></p> <p>Comprensión de actos antisociales provenientes de grupos estructurados: narcotráfico, terrorismo, tráfico de armas y de personas (sexual, laboral y</p>		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CRIMINOLOGÍA

	de órganos), delitos cibernéticos, delitos de trasnacionales económicas.		
14	Las organizaciones criminales en cuanto a: Su origen, desarrollo, expansión, formas estructurales, financiamientos, logística, coberturas, alianzas con políticos y otros grupos criminales, entrenamientos paramilitares y objetivos		
15	El narcotráfico, tráfico de personas y de armamento catalogados como crímenes de Estado, sus implicaciones sociológicas, normativas, políticas, económicas. Principales factores que originan la proliferación y desarrollo de las organizaciones criminales en países de políticas débiles con transformaciones sociales y conflictos domésticos.		